

Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

DEP LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.523

COCHABAMBA, VIERNES 12 DE ENERO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50



Deportes
PÁGINA 16

Viene el Apertura

El primer torneo será por series y estará dividido en cuatro grupos.

Seguridad
PÁGINA 7

Búsqueda

El chofer de un camión de cerveza se encuentra cinco días desaparecido.

Doble Click
PÁGINA 13

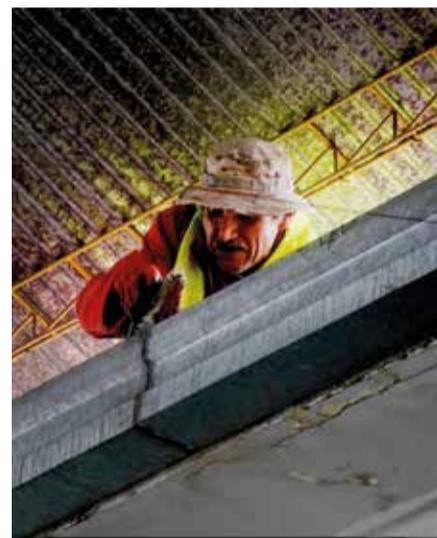
Boliviano en París

Cristian Laime "exporta" a Francia sus pinturas de contenido aymara.



Jueza rechaza el recurso del TCP y HRW cuestiona prórroga de magistrados

Fallos. El TCP dice que la entidad no es sujeto de investigación. HRW observa que no hay prórroga en la ley boliviana. Activistas protestan contra el Tribunal en Sucre. **Pág. 3**



A 25 días de la vuelta a clases, aceleran las obras en las escuelas

La Alcaldía de Cochabamba calcula un avance del 90 por ciento en las refacciones y asegura que los trabajos se hacen todo el año y no sólo en vacaciones. **Pág. 8**

EMPRENDIMIENTO

T21, un café muy inclusivo

El lugar, que acaba de inaugurarse en Cochabamba, incluye en su personal a jóvenes con síndrome de Down. La iniciativa recibió muchos elogios por su carácter social. **Pág. 14**



Foto: Daniel James

Vísceras de vaca, producto de Bolivia para la exportación

La Cancillería presentó un catálogo con 48 productos para la oferta en el mercado internacional. Destacan las menudencias de bovinos. **Pág. 6**

ADEMÁS

País

Denuncian plan para postergar elecciones judiciales hasta 2026

- Pág. 4 -

Metropolitana

Ofrecen refugios a los afectados por los deslizamientos en el sur

- Pág. 9 -

Gobierno reporta 10.302 hectáreas de coca erradicada; la Unodc evalúa

Cumplimiento. El Ministerio de Gobierno dice que se superó la meta planteada para 2023.

En la gestión pasada se movilizaron 2 mil militares, policías y civiles para erradicar coca ilegal, sobre todo de áreas protegidas. También se reportaron cultivos en Santa Cruz. **Pág. 5**

Persiste la violencia en Ecuador y alistan dos nuevas cárceles

En medio del "conflicto armado interno", que el país vive desde el martes, el presidente Noboa presentó su proyecto de dos nuevas cárceles de máxima seguridad. **Pág. 12**

RADAR MUNDIAL

● Argentina cerró 2023 con la cifra más alta desde la hiperinflación

Economía. Argentina cerró 2023 con un 211,4% de inflación interanual, la cifra más alta desde la hiperinflación de 1989-1990, en la primera medición del Gobierno de Milei.

● Noboa ratifica firmeza ante "terroristas" tras petición de líder

Operativo. Presidente de Ecuador ratificó que actuará con firmeza ante los "terroristas" al ser consultado sobre petición de garantías para entregarse por parte de Fabricio Colón.



● El expresidente Trump reclama su inocencia en el último juicio

EEUU. Expresidente Donald Trump reiteró su inocencia en el último día de su juicio civil por fraude en Nueva York, luego de que el juez que preside el caso le permitiera hablar.

● Jueza autoriza embargos a Argentina en caso YPF en EEUU

Informe. Jueza autorizó embargos de activos en el extranjero de Argentina para satisfacer la indemnización de 16 mil millones de dólares por expropiación en 2012 de la petrolera YPF.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:



MEME DEL DÍA



FOTÓN DE LA 2



PERROS AGRICULTORES. Dos perros a bordo de la cosecha de alfalfa en la zona de Caico. Los mejores amigos del hombre lo acompañan también en el trabajo. Así, la faena se hace más llevadera. **FOTO:** Jose Rocha

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

X Viejito Piola
Tranquilos, ya llegó el Alcalde.
El Alcalde: Vamos a hacer una estatua de 50 metros del gran poder...
[@asaoyvino](https://twitter.com/asaoyvino)

X Claudia Soruco
Arnold Alanes, libre, dirigió y defendió un mercado ilegal de comercio de coca. Tuvo apoyo estatal, pero no la legitimidad de campesinos de los Yungas.
César Apaza, preso por haber demandado el cumplimiento de la ley. Marchó por el cierre de ese mercado ilegal.
[@ClauSorucoPress](https://twitter.com/ClauSorucoPress)

X Gabriel Espinoza
¿Ahora ya entienden por qué uno se indigna con los Gobiernos cómplices del narcotráfico y que destruyen las instituciones? Hoy le toca a Ecuador enfrentar el desastre heredado y creado por esos Gobiernos.
[@g_espinoza](https://twitter.com/g_espinoza)

X Heriberto Gutiérrez
¿Se atreverá (Evo) a pelear en el ring de la política? No aguanta ni un debate.
[@HERI1221955](https://twitter.com/HERI1221955)

SEMÁFORO



Plobladores de Sipe Sipe



Gustavo Navia, secretario de Infraestructura, Alcaldía



Cristian Laime, pintor

OBLIGAN A LA FUERZA A DOS CONCEJALAS

Dirigentes y comunarios de Sipe Sipe retuvieron a dos concejalas en la sede municipal para obligarlas a pedir licencia a sus cargos.

REPARAN ESCUELAS A CONTRARRELOJ

La Alcaldía de Cochabamba intensifica la reparación de infraestructura escolar, pese a que quedan menos de 25 días para el retorno a clases.

ARTISTA BOLIVIANO EXPONE EN PARÍS

El artista plástico expone una muestra de modernidad y tradición aymara en París y recibe muy buenas críticas.

DESDE LAS REDES

Maduro recargado al ataque

LA H PARLANTE
Portal de Facebook

Con un Nicolás Maduro fortalecido en 2023, el conflicto ha escalado. En diciembre del año pasado, Maduro inició su guerrita personal contra Guyana. Primero convocó a un referéndum orientado a anexar por la fuerza la zona en controversia. En medio de su reanimado poder y con una oposición debilitada, el presidente de Venezuela apenas pudo atraer al 10 por ciento de los electores a su causa. Había decidido usar la bandera patriótica para afianzarse políticamente. Una jugada conveniente.

Una vez fijada su victoria

en el referéndum, Maduro exhibió un nuevo mapa por el que Venezuela se come dos tercios del territorio guyanés. De inmediato dictó un plazo de tres meses para que las empresas petroleras que operan en el lugar, lo abandonen. Máxima tensión.

Entre tanto, la Corte Internacional de Justicia advirtió a Venezuela que todas esas medidas son contraproducentes y que debe esperar el fallo final. Se supone que cuando un caso es abordado en La Haya, las partes deben quedar inmóviles y, por tanto, abandonarse por completo a la argumentación.

Guyana, en cambio, militarmente más débil, se sostiene en los marcos jurídicos internacionales,

mientras Maduro patea el tablero. ¿Sabe Venezuela que va a perder en La Haya?, ¿hasta dónde está dispuesta a estirar la cuerda?, ¿qué rol juegan las elecciones de este año en su conducta?

A su vez, las potencias extracontinentales han sido llamadas a participar de la disputa. Los británicos ya enviaron un buque de guerra para mostrar su adhesión a Guyana. Los rusos hicieron algo similar con Venezuela. Estados Unidos también podría jugar alguna carta, aunque por ahora Biden se apega a los acuerdos de Barbados que benefician a Maduro.

Como vemos, un viejo pleito del siglo XIX se abre paso en la complejidad del XXI y todo huele a petróleo.

Jueza rechaza recurso del TCP y HRW critica autoprorroga de magistrados

Demanda. La denuncia por usurpación de funciones contra los altos jueces fue presentado por Comunidad Ciudadana

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) recibió ayer dos cuestionamientos a su decisión de prorrogar la permanencia de los magistrados del Órgano Judicial. Por un lado, una juez anticorrupción rechazó el recurso presentado por el “guardián de la Constitución” para evitar ser investigado y, por otro, la organización Human Rights Watch aseguró que en la normativa nacional no existe la figura de “prórroga”.

La jueza de Instrucción Anticorrupción y de Violencia Contra la Mujer 4to de Sucre, Mirian Flores, decidió ayer rechazar el recurso de excepción que interpuso el TCP y pidió al Ministerio Pú-

ELECCIONES

Postergación

Según el informe de Human Rights Watch, “los bolivianos tenían que votar en 2023 para elegir, a partir de listas creadas por la Asamblea Legislativa Plurinacional, a los jueces de los tribunales superiores y a los miembros del Consejo de la Magistratura, el órgano encargado de nombrar y destituir jueces. En el pasado, el oficialismo de turno llenó las listas con personas vinculadas al gobierno. Las elecciones se retrasaron porque, por primera vez, el oficialismo carece de la mayoría de dos tercios necesaria para seleccionar a los candidatos”.



Miembros del Tribunal Constitucional en audiencia. RRSS

blico identificar a los denunciados por el presunto delito de usurpación de funciones en el Órgano Judicial.

La audiencia fue en Sucre. El presidente del TCP, Paul Franco, aseguró que el recurso interpuesto fue rechazado porque no son sujetos de investigación en ese caso.

En tanto, en el Informe Mundial de Human Rights Watch (HRW) 2024 se resalta que en la legislación boliviana no existe la prórroga de mandato para suplir la ausencia de los altos magistrados del TCP, como finalmente sucedió a falta de unas elecciones judiciales.

En el documento la organización internacional destaca la instrumentalización histórica de la justicia por los gobiernos de turno, incluso durante el interinato de Jeanine Áñez. Pese a las promesas de los presidentes para reformar el sistema judicial, ese objetivo no se

cumplió y ahora muchas exautoridades son víctimas de una persecución judicial.

Usurpación

La denuncia por usurpación de funciones en el Órgano Judicial fue interpuesta por legisladores de Comunidad Ciudadana (CC) a inicios de mes. El diputado Enrique Urquidí confirmó que las excepciones fueron rechazadas y dijo que esa acción intentó dilatar el proceso.

Entre tanto, el líder de CC y expresidente de Bolivia, Carlos Mesa, felicitó a la jueza que decidió continuar con el caso y pidió seguir en la lucha hasta garantizar al país un sistema judicial idóneo.

En la audiencia de ayer se analizaron los incidentes planteados por los magistrados del TCP, quienes consideran que no deben ser juzgados en la vía ordinaria, sino que se trata de una competencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

“Esta ha sido una primera audiencia, por supuesto nosotros también vamos a hacer el ejercicio del derecho de impugnación”, explicó Franco.

Feriado en Santa Cruz

Radisson
GOLF & SPA - SANTA CRUZ

Desayuno buffet | Piscina | Sauna seco y vapor
Gym | Jacuzzi | Parqueo | Cine y juegos para niños

Del 20 al 22 de enero

\$us. 89 por noche
Habitación matrimonial

\$us. 109 por noche
Habitación familiar



Andrónico denuncia un plan para postergar las judiciales hasta 2026

Presión. El Presidente del Senado instó a la Cámara Baja a viabilizar las elecciones. Jerges Mercado culpó a la oposición.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, dijo ayer que el objetivo político de “algunos” es “patear” las elecciones judiciales hasta 2026. Anunció una reunión entre las tres fuerzas políticas (MAS, Creemos y Comunidad Ciudadana) para concretar la norma de la preselección y emplazó a su homólogo en Diputados, Israel Huaytari a tomar acciones.

“Nosotros podemos aprobar 10, 20 y 30 proyectos de ley para el tratamiento de preselección, pero, si no avanza en Diputados, de nada sirve (...). Si no nos ponemos en contacto para entablar un diálogo judicial, definitivamente, el objetivo político de algunos es patear las elecciones judicia-

LA LEY 144

Admiten error al enviar al TSJ

Los diputados de Comunidad Ciudadana (CC) Óscar Balderas y del Movimiento Al Socialismo (MAS) Hernán Hinojosa (arcista) coincidieron, por separado, que enviar el proyecto de Ley 144 de elecciones judiciales a consulta al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no sirvió y que fue un acto distractivo y dilatorio. La Ley 144 sobre elecciones judiciales fue aprobada en Senadores en septiembre de 2023 y fue remitido a la Comisión de Diputados y al Tribunal Supremo de Justicia, esta última instancia decidió enviar el documento a consulta constitucional.



El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, y el diputado Jerges Mercado. APG

les hasta el año 2026”, explicó Rodríguez.

El senador del ala evista concluyó que no tratar el tema de las judiciales es incurrir en “incumplimiento de deberes de aquellos que no tienen la mínima voluntad

de cumplir este objetivo”.

En tanto, el jefe de la Bancada del MAS en Diputados, Jerges Mercado, responsabilizó a la oposición por la postergación de las judiciales y dijo que estos asambleístas “hicieron fracasar las eleccio-

nes judiciales en 2023, porque recurrieron al control de constitucional para frenar el proceso y al final hicieron fracasar el trabajo de la comisión técnica”, denunció.

“Si hay un culpable para que no haya elecciones judi-

ciales el año pasado, justamente es la oposición. La oposición se puso en chicanerías”, enfatizó.

De inicio, recordó, “mandaron a una persona que no tiene nada que ver en el asunto, por abril de 2023, para que nos tumbe el reglamento aprobado en consenso entre todas las fuerzas y no podamos proceder a la preselección de las autoridades. Eso detuvo la elección”.

Preselección

Rodríguez, al desarrollar la “cronología del golpe judicial”, señaló que, desde el 27 de marzo de 2023, la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) intentó concretar en varias oportunidades la preselección de los candidatos para las elecciones judiciales, pero que dichos intentos fueron paralizados en seis ocasiones con distintas acciones.

“En resumen, en 242 días, es decir, siete meses y 28 días y con seis acciones de suspensión del proceso de la preselección judicial, el TCP atentó contra el derecho de la soberanía del pueblo boliviano, imposibilitando la realización de las elecciones judiciales”, señaló.

Luis Arce nombra a un interino como comandante de las FFAA

Posesión. El Presidente del Estado pidió al nuevo Alto Mando Militar respetar la institucionalidad y trabajar “junto al pueblo”

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente Luis Arce relevó ayer al Alto Mando Militar y posesionó al vicealmirante Gonzalo Víctor Vigabriel Sánchez como nuevo comandante en jefe de las Fuerzas Armadas interino, en reemplazo del general Hugo Arandia.

En su discurso, el mandatario destacó que este relevo del mando militar se da en cumplimiento al orden constitucional y respeto a la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, según reporte de Brújula Digital.

Las otras autoridades del mando militar posesionadas son: Marco Antonio Peñalosa, como jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas; general Juan José Zúñiga Macías, como comandante del

Ejército de Bolivia (ratificado); general Marcelo Javier Zegarra Gutiérrez, como comandante de la Fuerza Aérea, y vicealmirante Juan Arnez Salvador como comandante de la Armada Boliviana.

Agradecimiento

Arce agradeció el trabajo de las autoridades militares salientes y demandó al nuevo Alto Mando Militar enfrentar la coyuntura difícil que se atraviesa actualmente, afectada principalmente por la crisis climática, los conflictos globales y los intereses extranjeros en los recursos naturales, entre otros aspectos que exigen transformaciones en la institución castrense.

El Jefe de Estado también pidió a las FFAA enmarcar su



El presidente Arce posesiona al Alto Mando Militar. ABI

trabajo no sólo en lo establecido en la Constitución Política del Estado, sino también en lineamientos presidenciales que ya fueron fijados en 2023.

“Las FFAA han sido un bastión de la defensa de la patria y los intereses de todos los boli-

vianos y así deben permanecer (...). Debemos sentar las bases de los nuevos planes de desarrollo nacional que incluye el planeamiento militar hacia 2050, como establece nuestra Constitución”, sostuvo Luis Arce.

La HRW observa el uso excesivo de la detención preventiva

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Human Rights Watch (HRW), en su informe mundial sobre el estado de los derechos humanos, señala que el sistema de justicia hace un uso excesivo de la detención preventiva. Pone énfasis y observa los casos de la expresidenta Jeanine Áñez, el gobernador Luis Fernando Camacho y el líder cocalero César Apaza.

“El sistema de justicia de Bolivia hace un uso excesivo de la prisión preventiva, incluyendo contra líderes de oposición”, se lee en el reporte. Con base en información de Fundación Construir, a diciembre de 2022, el 66 por ciento de los detenidos estaban a la espera de un juicio, según reporte de ANF.

Señala que las cárceles continúan hacinadas,

porque albergan a tres veces más detenidos de los que permite su capacidad. Entre 2021-2022, la población carcelaria creció en un 19 por ciento, es decir, aumentó a 24.824. “Con atención sanitaria inadecuada y un uso excesivo de la prisión preventiva”.

HRW establece que el sistema judicial de Bolivia “sufrir los efectos de la interferencia política desde hace años”. Este informe se suma a los tantos otros reportes de organismos internacionales que han observado la ausencia de independencia judicial.

En relación al debido proceso, menciona los casos de la Áñez, Camacho y Apaza, en prisión preventiva desde septiembre de 2022. Los tres, a través de diferentes recursos y acciones, han buscado asumir su defensa en libertad, pero les han negado de manera sistemática.



Militares de la Fuerza de Tarea Conjunta en trabajos de erradicación de cultivos de coca ilegal. JOSE ROCHA

El Gobierno dice que erradicó 10.302 ha de coca ilegal en 2023

Objetivos. Según el ministro Eduardo del Castillo, se superaron las proyecciones de erradicación planteadas el año pasado.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno erradicó, el año pasado, 10.302 hectáreas de plantaciones de hoja de coca ilegal, superando las proyecciones para 2023, informó ayer el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

“No hemos tenido la necesidad del uso de la fuerza, no se han vulnerado derechos humanos de los productores y las productoras como ocurría en años pasados, no hemos tenido ningún tipo de enfrentamiento en atención que la erradicación la hacemos de manera conjunta con los productores (...) En la gestión 2023, hasta el 18 de diciembre, se erradicaron

10.302 hectáreas”, destacó.

La Ley 906 General de la Coca establece que, en todo el territorio nacional, sólo están permitidas 22 mil hectáreas del arbusto, por lo que el excedente a esta cifra debe ser erradicado.

Miembros de las Fuerzas de Tarea Conjunta están encargados de la labor de erradicación en el Chapare y los yungas.

“Teníamos una proyección para el departamento de La Paz de más de 2.500 hectáreas y, para Cochabamba, de más de 7.500 hectáreas, haciendo un total de 10 mil. Ésa era nuestra meta”, explicó.

En esta gestión, la erradicación también llegó hasta el departamento de Santa Cruz, donde se tenían plantaciones

TRADICIÓN

Luis Arce abre el Día del Acullico

Con una ofrenda a la Pachamama (Madre Tierra), el presidente Luis Arce inició ayer los actos por el Día Nacional del Acullico, que se celebra cada 11 de enero en el país.

El Primer Mandatario acompañó los actos en la plaza Murillo de la ciudad de La Paz, con el propósito de revalorizar la tradición y la cultura del acullico (masticado) de la hoja sagrada de coca.

ilegales en áreas protegidas.

“La hoja de coca es sagrada para nosotros, porque viene de tiempos inmemorables”, enfatizó Del Castillo al expli-

car que el modelo boliviano no contempla la represión, sino prioriza el diálogo, respeta a los derechos humanos y a la Madre Tierra.

Durante 2023, se movilizó a 2 mil militares, policiales y civiles para ejecutar un trabajo conjunto, principalmente para erradicar la hoja ilegal en áreas protegidas.

“Desde que nos hicimos cargo del Ministerio de Gobierno, hemos logrado erradicar, en el Parque Nacional, Carrasco, más de 709 hectáreas; en el Tipnis, más de 172 hectáreas; en el Parque Amboró, más de 444 hectáreas; en la Reserva del Chore, más de 2 mil. (Son) más de 3.335 hectáreas que hemos logrado recuperar de bosques que, lamentablemente, habían sido talados para cultivar la hoja de coca”, dijo.

Matkovic denuncia a dos exmagistrados por usurpación de funciones

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Santa Cruz, Zvonko Matkovic, formalizó ayer una denuncia en contra de los exmagistrados Gonzalo Hurtado e Iván Espada por presunta usurpación de funciones.

“Nosotros hemos presentado contra de los exmagistrados Espada y Hurtado por usurpación de funciones”, remarcó Zvonko.

Hurtado y Espada son los magistrados que emitieron la sentencia que ratifica que Mario Aguilera debe asumir la suplencia como goberna-

dor de Santa Cruz mientras Luis Fernando Camacho permanece detenido en la cárcel de Chonchocoro.

El presidente de la ALD advirtió que ambos magistrados “prorrogados” emitieron una respuesta a la solicitud de aclaración, complementación y enmienda estando fuera de sus cargos, y aseguró que por esa situación los denunció por usurpación de funciones

“Soy víctima de presiones, de amenazas por asambleístas, por diputados y por ministros (del MAS), por todo mundo exigiéndome que yo cumpla un auto que viola el Estatuto cruceño”, dijo.

Arias anuncia que empresa tendrá que restituir vías dañadas

Después del desplome de una construcción que afectó dos avenidas en la zona de Sopochachi, el alcalde de la ciudad de La Paz, Iván Arias, anunció que se iniciará un proceso a la empresa encargada, pero además la misma debe restituir las vías dañadas y, en su caso, resarcir a otras entidades afectadas.

Se trata de la construcción de un edificio, a cargo de la empresa Tauro, donde el muro de contención colapsó dañando a las avenidas 20 de Octubre y Kantutani.

“Ya la impericia constructiva es un problema que corre con la empresa y, por eso,

la empresa tiene que restituir las dos vías: la del principio, 20 de Octubre, y de la final, Kantutani”, dijo Arias en el programa La Tarde en Directo de Erbol.

La causa del suceso sería el remojo del terreno. Según el Alcalde, la empresa no habría advertido que había filtraciones de agua o que se había dañado la tubería de EPSAS.

Anunció que se realizará el proceso por peligro de estrago contra la empresa constructora.

Arias señaló que, aparte de reponer las vías, la empresa debe restituir la conexión de agua y alcantarillado.

Jubileo pide no improvisar empadronadores del censo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, informó que hasta ayer se registró un total de 390.667 empadronadores, que equivale al 73 por ciento de la cantidad requerida para el día del censo.

En tanto, la Fundación Jubileo, que forma parte de la Ruta del Censo, consideró que la falta de información sobre el proceso censal está generando dificultades al momento de reclutar la cantidad de empadronadores requeridos. Además, espera que se cumpla el cronograma establecido para la entrega de los

resultados de la encuesta.

El director ejecutivo de la Fundación Jubileo, Juan Carlos Núñez, en contacto con la ANF, dijo que el censo es una labor de servicio público y, por tanto, se debe tomar en cuenta la incorporación de estudiantes del nivel secundario, maestros y universitarios. Consideró que

la incorporación de funcionarios públicos debe realizarse cuando no se logre la cantidad de censistas.

“En este proceso deben participar los estudiantes de los últimos cursos del nivel secundario, las universidades con sus estudiantes, porque es una expresión de servicio a la población. En 2012 han improvisado con policías y militares, y sería fatal que caigamos en algo parecido. En este caso, necesitamos un proceso de adecuada información, formación, capacitación de jóvenes”, dijo Núñez.



La plataforma que se derrumbó en la ciudad de La Paz. APG

Vísceras de vacas, parte de la oferta de 48 productos exportables de Bolivia

Documento. El Gobierno presentó el primer Catálogo para la promoción nacional en el mercado internacional

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los despojos comestibles de bovinos (cabeza, patas, corazón, ubre, hígado, riñón y otros) forman parte de los 48 productos del primer Catálogo de la Oferta Exportable de Bolivia 2024-2025, realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este catálogo fue publicado en 15 idiomas y será difundido en el extranjero a través de las oficinas diplomáticas de Bolivia en el mundo. El objetivo es consolidar la apertura de mercados internacionales para productos nacionales.

Charque de llama, maca, miel de abeja, haba seca, maní, ají rojo, almendra, jugo de limón, sopas instantáneas, textiles, aceites esenciales,

algodón, palta, infusiones, sopas instantáneas, tarwi, carne, quinua, chí, banano, palmito, piña, derivados de quinua, chocolate, café, asaí, frijol, leche, orégano, sésamo, sorgo, vino, cemento, manufacturas de cuero, cajas de cartón, api, amaranto, frutas deshidratadas y jugo de frutas son algunos de los 48 productos del catálogo exportable de Bolivia, que fue presentado ayer en Cochabamba.

Los 48 productos están divididos en 33 productos listos para exportar y 15 con potencial exportable. Estos últimos requieren ajustes y procedimientos adicionales.

El documento contiene productos elaborados por artesanos, agroindustrias, industrias y microempresas. No sólo incluye la producción de



Carne bovina destinada a los mercados externos. FEGASACRUZ

asociaciones, sino también la de exportadores.

El catálogo detalla la información de los productos, sus características, grado de humedad, presentación y otros, además de los números de contacto de los diferentes proveedores. “Esta información llegará a todo el

mundo y la vamos a poner en todas las embajadas, los consulados en el exterior, en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores. Bolivia tiene muchos acuerdos, con muchos organismos internacionales, (ahora) vamos a poder ingresar en todos aquellos espacios que sean

posibles”, sostuvo la canciller Celinda Sosa.

El viceministro de Comercio Exterior, Benjamín Blanco, dijo que el documento permitirá mostrar y promocionar al mundo la amplia producción de Bolivia.

“El catálogo demuestra lo que tenemos para poder in-

gresar a los mercados internacionales. Para los productores es bastante complicado (ingresar) por las normas (internacionales), cantidades de mercados”, dijo.

El documento también contiene productos que provienen de las organizaciones económicas campesinas e indígenas, micro, pequeñas y medianas empresas.

.....
Los despojos de bovinos son muy apreciados en la gastronomía mundial.
.....

Según Blanco, en 2023, una de las asociaciones representadas en el Catálogo exportó hacia Emiratos Árabes Unidos, por primera vez, 20 toneladas de haba seca.

El documento se consolidó en los últimos tres años y fue impulsado por la Cancillería, organizaciones económicas campesinas, indígenas y exportadores.

Además, contiene información de empresas estatales. Entre los productos de estas últimas están el palmito, piña y cemento.

Piden un plan para impulsar la agroecología como alternativa

Discurso. El Presidente Arce dijo el pasado fin de semana que tiene un plan para impulsar la producción de biotecnología boliviana.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Luego de que el presidente Luis Arce anunciara la intención de producir biotecnología nacional para elevar los niveles de producción de la agroindustria, el Movimiento Agroecológico Boliviano (MAB) emitió un pronunciamiento exigiendo que se trabaje también en una “hoja de ruta de la agroecología”.

“Demandamos al Gobierno construir la hoja de ruta de la agroecología, que incluya fortalecer el Consejo Nacional de Producción Ecológica (...). Son estos sistemas alimentarios los que debían promocionarse en estos tiempos de emergencia climática”, señala el pronunciamiento.

En el mismo, se añadió que se ve con “preocupación las

afirmaciones del Presidente, ya que muestran su compromiso con un modelo productivo agropecuario que no es sostenible, que deforesta, y que ya ha profundizado la crisis climática y del agua”.

El sábado pasado, Arce señaló que se contaba con una “hoja de ruta” para impulsar el desarrollo de biotecnología boliviana para elevar la producción agrícola y evitar la importación de insumos.

Para el MAB, “Bolivia necesita un cambio de modelo productivo, un camino es la agroecología, que no depende de insumos externos, sino que se basa en el conocimiento local y protege la biodiversidad”.

El economista ambiental Stasiek Czaplicki señaló que hablar de producción de biotecnología boliviana “es un saludo a la bandera”, ya que se



Cultivos de la agroindustria en el oriente. APG

requerirían capacidades técnicas y financiamiento que actualmente no se disponen.

“El Gobierno nunca es serio con estos anuncios, pero sí preocupan las señales de políticas que se dan”, acotó, refiriéndose al impulso a la agroindustria que se generaría.

“Sería importante que el Gobierno se plantee una hoja de ruta agroecológica, ya que,

a diferencia de la agroindustria, este sector no tiene un espacio político ni de negociación”, añadió.

Desde sectores como la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) se expresó la necesidad urgente de biotecnología. Los Tiempos intentó conocer su posición sobre el anuncio de Arce, pero no se obtuvo respuesta.

El BDP denuncia a un diputado por delitos financieros

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP) denunció penalmente al diputado Anyelo Céspedes por delitos financieros, luego de que este legislador señalara que esta entidad cometió irregularidades en préstamos millonarios a una familia de empresarios.

En conferencia de prensa, el gerente general del BDP, Ariel Zabala, manifestó: “Desmentimos que en el BDP existan desfalcos, créditos vinculados, corrupción de los funcionarios, de los directores o de funcionarios de ministerios. La difusión de información financiera falsa es una acción que está penada por ley, con privación de libertad”.

De acuerdo a una nota de prensa del BDP, ya se presentó la denuncia penal contra el legislador

“por haber vertido en reiteradas oportunidades, declaraciones públicas, tendientes a desestabilizar el sistema financiero”.

Céspedes denunció que el BDP hizo un préstamo de 33 millones de bolivianos a una empresa y no se realizó ningún cobro de la deuda. Según él, de esta forma, la familia detrás de la compañía, con nexos con ciertos sectores del Gobierno, obtienen beneficios económicos.

Por ello, el diputado dijo que pidió a la ASFI la intervención del banco y una investigación contra sus funcionarios.

Para el BDP, “las declaraciones vertidas por el diputado Céspedes Miranda respecto a la mencionada operación crediticia carecen de veracidad y son susceptibles de ser interpretadas como difusión de información financiera falsa, un delito financiero”.

Desaparecen chofer y camión que llevaba una carga de cerveza

Cochabamba. La familia tiene la esperanza de encontrar vivo a José Armando Iglesias a pesar de que ya transcurrieron cinco días

MIRIAN PEÑAFIEL.
Los Tiempos

José Armando Iglesias (29) se encuentra desaparecido desde el 6 de enero. El hombre fue visto la última vez en Aiquile cuando conducía un vehículo de alto tonelaje que transportaba cerveza desde Cochabamba a Sucre. Horas después, un video de cámaras de seguridad de la tranca muestra a otra persona en poder del camión, pero ya sin la carga.

Según las investigaciones, el pasado sábado, Armando cargó cerveza de una fábrica en Cochabamba y tenía que dirigirse a Sucre, pero en la comunidad Callejones fue interceptado por tres hombres que, a bordo de camionetas Nissan, sustrajeron la carga para luego llevarse el motorizado de la víctima.

Hernán Iglesias, tío del desaparecido, señaló que, la mañana del domingo, su sobrino se contactó con su papá para decirle que estaba en un taller haciendo revisar una de las llantas. Ésa fue la última comunicación con Armando. Además, el GPS del camión se apagó en ese lugar.

“El camión le quitaron de Aiquile, avanzando un poco más a Sucre, le quitaron el carro y se lo llevaron a lado de Saipina (comunidad de Santa Cruz). El dirigente de esa comunidad de Callejones dijo que el camión estaba ahí el domingo traspasando la cerveza a otras camionetas”, dijo.

Las cámaras de seguridad de la tranca filmaron el camión pasar, pero ya no estaba Armando, sino un “hombre gordo con canguro negro, gorra roja y guantes blancos”.



El chofer y el camión desaparecidos en Cochabamba. LT

“No hay rastros de mi sobrino, su celular está apagado. Tenemos la esperanza todavía de encontrarlo con vida. Tiene una hijita de dos años. Mi sobrino siempre ha sido responsable

en su trabajo, nunca se ha tomado en el camino. Tienen GPS, no tienen que parar el carro, desde la fábrica de cerveza ponían el GPS”, indicó en medio de llanto.



Elvis Riola, ciudadano brasileño deportado. POLICIA BOLIVIANA

Integrante del PCC fue extraditado desde Santa Cruz a Brasil

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ciudadano brasileño Elvis Riola de Andrade, alias El Cantante e integrante del cártel Primer Comando de la Capital (PCC), fue extraditado ayer a su país, donde es requerido para ser sometido a la justicia por la comisión de varios delitos.

El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico

(Felen), Ismael Villa, informó que el extranjero se encontraba en Santa Cruz.

“Gracias al intercambio de información con nuestros pares de Brasil, logramos identificar, localizar y capturar a un peligroso miembro del PCC. El señor Elvis Riola de Andrade, alias El Cantante, es requerido en su país para cumplir una condena por los delitos de tráfico de drogas y asesinato”, dijo.

Los militares fallecidos en Tarija fueron emboscados por contrabandistas

Ataque. Se descartó la hipótesis de accidente y se confirmó que hubo emboscada por parte de tres vehículos “chutos” y contrabandistas.



El Ministro de Defensa en el velorio de los militares. MIN DEFENSA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Defensa afirmó que los cinco militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando que fallecieron el pasado 8 de enero fueron víctimas de una emboscada de

contrabandistas que habitan en un pueblo cerca de Villamontes en Tarija.

“Hay serias sospechas de que lo sucedido con la muerte de los cinco efectivos no sea un accidente, sino que se trataría de una emboscada. Ésta es la hipótesis que se está manejando, y habrían sido emboscados

por pobladores que viven en una comunidad y defienden el contrabando”, dijo el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

Según el informe policial, los cinco militares retornaban de la Aduana tras dejar un vehículo indocumentado y con pescado de contrabando que llegaba de Argentina, pero al llegar a Villamontes fueron interceptados por tres motorizados que provocaron que los efectivos choquen y pierdan el conocimiento para luego incinerarlos.

En el lugar se encontró el celular de uno de los atacantes, en el que se escuchan audios de la celebración de la muerte de los militares, pero además cuenta con varias conversaciones con otros contrabandistas que planificaron este atentado.



Estudiantes llegan a su unidad educativa. HERNAN ANDIA

Buscan métodos para reducir los casos de violencia

Prevención. Los defensores estudiantiles de los centros educativos coordinan el trabajo que desarrollarán a lo largo de la gestión

MIRIAN PEÑAFIEL C.
Los Tiempos

A pocos días de iniciar las actividades educativas, la delegación defensorial de Cochabamba coordina con los defensores estudiantiles la estrategia para iden-

tificar y reducir los casos de violencia entre pares en el ámbito escolar.

La delegada Marioly Álvarez señaló que este año se tiene como objetivo frenar la violencia tanto entre pares.

“La Defensoría del Pueblo, en el marco de las actividades

de plan de trabajo, va a implementar nuevamente este plan de defensores y defensoras estudiantiles para empoderar a todos los estudiantes con temas de prevención de violencia. Asimismo, se va a dar talleres de prevención a la comunidad educativa como son padres de familia, directores y profesores”, dijo Álvarez.

La Delegada Defensorial señaló que tienen habilitadas líneas gratuitas 800108004 y líneas de WhatsApp, 71726434 y 71725479. “Estamos habilitando estos números para cualquier denuncia”.

“Hemos tenido casos penosos y delicados con referente a temas de violencia hacia menores de edad, el último reporte que se tiene es de Quillacollo. Hay que remarcar y volver a abordar el tema de cómo se distribuyen los temas de prevención en los municipios. Estamos iniciando la gestión y vemos que los municipios trabajan poco en temas de prevención”, añadió.

La Delegada Defensorial añadió: “Cómo se va a trabajar y encarar el inicio de gestión escolar con temas de prevención de violencia en el sistema educativo en todos sus tópicos”.

Intensifican refacciones en escuelas y Educación reitera cinco disposiciones

Avances. La Alcaldía de Cochabamba dice que los trabajos no sólo se realizan en las vacaciones, sino en toda la gestión escolar. La etapa de inscripción comienza este lunes 15 de enero en el departamento.

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

Los trabajos de refacción y mantenimiento en las unidades educativas de la ciudad se intensifican, mientras desde la Dirección Departamental de Educación (DDE) se informó ayer que hay cinco disposiciones vigentes para el retorno a clases.

En un recorrido que realizó Los Tiempos a cuatro establecimientos del casco viejo, se evidenció que, en algunos, la Alcaldía interviene en las infraestructuras a través de la Dirección de Obras Públicas y en otros aún no.

El secretario de Infraestructura de la Alcaldía, Gustavo Navia, informó que la intervención llegó al 90 por ciento de las 70 infraestructuras educativas: 35 en Cercado 1 y el restante en Cercado 2. Sin embargo, anunció que la próxima semana se duplicarán los esfuerzos para cubrir las necesidades de otras escuelas.

Remarcó que los trabajos no sólo se realizan en época de vacaciones, sino durante todo el año. Explicó que Desarrollo Humano cuantifica y elabora una lista para que posteriormente Obras Públicas haga los trabajos.

Navia detalló que se cuenta con 20 cuadrillas desplaza-

das en diferentes colegios para hacer el mantenimiento, la limpieza de canaletas, el chequeo al sistema eléctrico y de la plomería.

Uno de los grupos fue desplazado ayer a la unidad educativa Cobija, según se pudo constatar.

Por su parte, el director departamental de Educación, Edgar Veizaga, pidió a las alcaldías acelerar los arreglos en colegios y reiteró que hay cinco disposiciones vigentes para las inscripciones, que comenzarán este lunes 15 de enero.

La primera disposición establece que el periodo para la inscripción de estudiantes nuevos se inicia el lunes y concluye el miércoles. La segunda señala que cada establecimiento debe publicar su cronograma de inscripciones de acuerdo a la cantidad de espacios que tenga. La tercera recuerda que está prohibida la reserva de plazas o cupos. La cuarta fija que la cantidad de estudiantes es de 25 en cursos del nivel inicial, 30 en primaria y

35 en secundaria, además que no debería ver haber más de tres paralelos. La quinta dispone que los hermanos de estudiantes, las personas que vivan o trabajen cerca del establecimiento tienen prioridad en la inscripción. Los padres deben presentar el certificado de nacimiento y el carnet de identidad del alumno para matricularlo.

Ante las especulaciones sobre el incremento de pensiones en colegios privados, Veizaga dijo que está prohibido. El Viceministerio de Educación aún no se ha reunido con la Asociación de Colegios Privados (Andecop).



IMÁGENES:
Vea el estado de las escuelas y algunas obras www.lostiempos.com

Defensoría

La delegación de la Defensoría del Pueblo en Cochabamba observó ayer la falta de intervención en varios colegios e hizo referencia al caso de la unidad educativa 27 de Mayo.

Navia explicó que, por temas administrativos, se demoró la conclusión de la edificación del establecimiento, pero se prevé que esté lista para finales de marzo.



Personal de Obras Públicas limpia las canaletas en la escuela Cobija. FOTOS: JOSÉ ROCHA



En algunos establecimientos, aún está pendiente el mantenimiento.



La chapa deteriorada del aula de una escuela en la ciudad.

Cuatro municipios más inician procesos de límites

Norma. La actualización cartográfica por el censo hizo que varias autoridades retomen el seguimiento de sus conflictos limítrofes.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A dos meses de realizarse el censo, cuatro municipios más presentaron sus demandas en la Unidad Límites de la Gobernación para defender su jurisdicción. El responsable de la Unidad de Límites de la Gobernación, Ángel Pinto, dijo que a la fecha se cuenta

con 17 con procesos en curso.

Explicó que todo el proceso enmarcado en la Ley 339 de 2013 tiene tres etapas: inicial, en ejecución de campo y final.

Los cuatro que ahora se adhieren a la lista de la defensa de sus territorios son: Tiquipaya-Colcapirhua, Punata-San Benito, Arbieto-Tarata y Arbieto-Cercado. Hay seis que se encuentran en la Asamblea

Legislativa Plurinacional que aguardan la aprobación de una ley nacional para definir su jurisdicción con la conciliación o con una consulta ciudadana, comentó.

“En la etapa de ejecución en campo, normalmente se concilia, pero por ahora no tenemos ninguno. Arbieto-Cercado probablemente concluya de manera extraordinaria”, indicó.

Por otro lado, Villa Tunari-Colomi, Tacachi-Cuchumuela y Omereque-Pasorapa son los municipios que optaron



Personal del INE en la actualización cartográfica. C. LÓPEZ

por definir sus límites a través de un referendo, acotó.

Pinto dijo que la Ley 339 establece que los municipios pueden conciliar sus límites con la participación de sus habitantes de manera democrática. En 10 años, la norma sólo resolvió el tema limítrofe entre Tolata y Arbieto con una delimitación, puntualizó.

Agregó que las autoridades de varios municipios se apersonaron a la Gobernación para hacer seguimiento a sus procesos limítrofes debido a que temen que la “actualización cartográfica” que hizo el INE por el censo incida en los conflictos que arrastran desde hace varios años.

Habilitan dos refugios para los afectados de Takoloma, pero ellos se resisten a irse

Características. Los albergues cuentan con 10 ambientes, baños, cocina y ducha. Desde la Subalcaldía se ejecuta un plan de mitigación.

.....
LUCERO CLAROS
Los Tiempos

La Subalcaldía Alejo Calata yud habilitó dos refugios con capacidad para acoger a 15 familias afectadas por los deslizamientos en la mancomunidad de Takoloma, ubicada en el Distrito 8 de la ciudad. Sin embargo, pese al riesgo, los vecinos optan por quedarse en sus hogares o buscar refugios alternativos, rechazando la oferta municipal, según pudo constatar Los Tiempos.

La situación en la zona es crítica: hay más de 300 familias afectadas en las OTB Libertad, Carolina, Alto Japón y Santa Bárbara; 35 casas corren riesgo de colapsar; 15 ya fueron demolidas por la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) con consentimiento

notarial de los propietarios y otras cinco están en proceso administrativo, de acuerdo a datos técnicos.

El subcalde Ramiro Fuentes indicó ayer que constantemente se “invita” a las familias a desalojar sus viviendas en la zona de riesgo hasta que se realice el estudio, que identificará las causas y que todavía está en proceso de licitación. “No podemos esperar a que pase cualquier evento fuerte, pero los vecinos no quieren ir a los refugios”, declaró.

En un recorrido, el personal de la subalcaldía mostró a este medio de comunicación los dos refugios habilitados. El primero está ubicado a seis minutos de la comuna, en el club de tenis de la OTB Independencia y el segundo



Uno de los ambientes para cobijar a los afectados por los deslizamientos. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

está en el centro cultural de la OTB El Jardín.

Ambos predios son municipales, cuentan con más de 10 ambientes, baños, cocina y duchas. En caso de que se requiera más espacio se podría adecuar otros ambientes, se informó desde la subalcaldía.

“Se ofrece todos los servicios básicos y protec-



Los refugios cuentan con una cocina y comedor.

ción”, sostuvo Fuentes.

El dirigente de la OTB Libertad, Jesús Vera, dijo que los vecinos, principalmente los que perdieron sus viviendas, aún viven bajo “techitos armados”, porque optar por un alquiler o anticrético es un gasto.



MULTIMEDIA:
Escanee este QR para ver un video del tema.
www.lostiempos.com

“Ningún vecino acepta ir a los refugios y, lamentablemente, no se puede obligar a los compañeros porque aquí están todas sus cosas”, añadió.

Las declaraciones del subcalde sobre la ilegalidad de los asentamientos habría causado malestar entre los vecinos afectados, quienes argumentan tener sus documentos en regla y pagar impuestos.

Convocan a reforestación y limpieza de un parque para este domingo en Sacaba

Registro. Los voluntarios ambientalistas y la Alcaldía buscan embellecer con 100 plantines y recuperar un área verde



Una campaña de reforestación en Sacaba. ALCALDÍA DE SACABA

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los voluntarios ambientalistas Sembradores de Vida, en colaboración con la Alcaldía de Sacaba, llevarán a cabo una jornada de reforestación y limpieza en el parque de la OTB Susana Rivero este domingo.

La campaña contempla plantar de 100 árboles, una acción que va más allá de embellecer el parque. “Es muy importante cuidar el medioambiente, ayudar a mejorar, que el mundo sea más verde y que todos tengamos un mejor futuro”, expresó Alejandra Titichoca, una de las voluntarias.

La Alcaldía de Sacaba apo-

ya la iniciativa proporcionando los plantines necesarios, mientras que la OTB Susana Rivero apoya con algunos materiales, mencionó Titichoca.

La actividad, abierta a la participación de la población, se realizará este fin de semana y se convoca a los interesados a reunirse en la plazuela Sucre, frente a la UMSS, a las 7:00, o dirigirse directamente al área verde urbana.

Para una mejor coordinación, se solicita a los participantes registrarse a través de un formulario en la página de Facebook de Sembradores de Vida Bolivia. Además, se recomienda llevar palas y picotas para facilitar el trabajo de plantación y limpieza. Los voluntarios están comprometidos con la protección y conservación del medioambiente.



Una de las concejales salió en camilla ayer. CORTESÍA

Presionadas, dos concejales de Sipe Sipe piden licencia

Denuncia. Las legisladores indicaron que detrás de la movilización existen afanes de desestabilizar la gestión en la Alcaldía

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las concejales de Sipe Sipe Jhovanna Beltrán y Eva Rodríguez fueron ayer obligadas a solicitar licencia por los dirigentes y vecinos de cuatro comunidades.

Tras ser retenidas por varias horas en ambientes del Concejo, las legisladoras, ambas de partidos de oposición, denunciaron que detrás del incidente están representantes de las juntas vecinales Viloma Cala Cala, Sauce Rancho Central y Parotani.

Rodríguez relató que fue agredida física y verbalmente por una turba que le hizo firmar un papel en el que pedía licencia desde el 11 de enero de 2024 hasta el 3 de mayo de 2026.

“Han venido al Concejo para que firmemos la renuncia, dar a conocer que si me sucede algo va ser responsabilidad de los dirigentes”, dijo.

Entre tanto, Beltrán fue trasladada a un centro de salud debido a que se descompensó en ambientes del Legislativo municipal. Un contingente de policías tuvo que ingresar a dependencias del Concejo para pedir a los pobladores que permitan salir a las concejales.

Algunos comunarios indicaron a Unitel que se movilizaron porque las legisladoras, una de la alianza Súmate y otra de la agrupación Unidos por Sipe Sipe, no fiscalizan la gestión del alcalde del MAS, Mario Galarza. Asimismo, mencionaron que obstaculizan diferentes trámites en favor de las comunidades.

Beltrán rechazó las denuncias de los comunarios y añadió que los dirigentes buscan desestabilizar la Alcaldía.

EDITORIAL

¿Por qué no donar sangre?



El Banco de Sangre de Referencia de Cochabamba enfrenta un déficit en su stock de ese líquido imprescindible para la vida, por lo que convoca a donantes voluntarios. Es una circunstancia que invita a reflexionar acerca de ese gesto generoso que puede ser determinante en la recuperación de personas enfermas.

Un 60 por ciento de los donantes de sangre voluntarios son estudiantes de universidad, ausentes en esta temporada debido al receso de fin de año, explica la directora de esa institución que atiende las solicitudes de todos los nosocomios del departamento.

El banco requiere tener un stock de 900 unidades de sangre (cada una de 450 centímetros cúbicos) para garantizar el suministro adecuado a los establecimientos de salud públicos, privados y de seguridad social. Actualmente sólo cuenta con 300 unidades.

Una donación de sangre puede salvar hasta tres vidas. Un donante es una persona que, de forma voluntaria, libre y consciente, entrega su sangre sin retribución para fines preventivos, terapéuticos, de diagnóstico o investigación, según la Ley 1687.

La sangre que se entrega al banco es destinada al tratamiento de muchas enfermedades que producen anemia y en el tratamiento de distintos tipos de cáncer, así como a intervenciones quirúrgicas, trasplantes de órganos y tratamiento ante accidentes, hemorragias y quemaduras.

¿Por qué no ser un donante y ayudar a salvar vidas? Es una pregunta que seguramente pocos se la plantean, mientras no se enfrentan a la necesidad propia o de algún familiar o allegado.

En general, existe una especie de temor difuso de las consecuencias que puede tener en la salud ese gesto generoso que no será retribuido.

Sin embargo, “donar sangre no engorda ni debilita, sino todo lo contrario, pues los órganos reciben sangre joven al producirse células nuevas, glóbulos rojos que transportan oxígeno fresco”, informa el sitio web de la Cruz Roja Española.

“Con la donación, la sangre fluye de manera menos perjudicial para el revestimiento de los vasos sanguíneos, se reduce el bloqueo arterial y el riesgo de sufrir un ataque al corazón o accidentes cerebrovasculares”, completa ese sitio.

Y hay más, el donante obtiene información valiosa para su salud, pues se le informará si padece de VIH, sífilis, mal de Chagas o hepatitis B o C.

Casi todos podemos donar sangre, si tenemos más de 18 años, medimos más de 1,50 metros y nuestro peso es mayor a los 50 kilos.

Es un procedimiento rápido que va a ayudar a salvar vidas y a recuperar la salud de otras personas y en 24 horas nuestro organismo habrá recuperado el volumen de líquido que tenía antes de la donación.

PIPOCAS



SINEMBARGO

¿Quién es Taylor Swift?



JORGE PATIÑO
SARCINELLI

El autor es
escritor boliviano

Soy más amante que conocedor de la música popular y he pasado por una larga lista de amores virtuales, unos que todavía cultivo y otros que he olvidado, quizá injustamente. La primera quizá haya sido Carol King, aunque preferiría decir que fue Violeta Parra más que Mercedes Sosa, no por la voz sino por el sentimiento. Después, no en el orden de sus vidas sino de mis descubrimientos, Janis Joplin y Juliette Greco más que Edith Piaf, sin explicación; Elis Regina más que María Bethânia, y otras que no duraron ni un bailongo.

También hubo hombres en mi vida —no me importa que me citen fuera de contexto—, más por sus letras que por sus voces; para masculina tengo la mía, aunque sea desafinada. Leonardo Fabio más que Piero, pero por poco. Sabina más que Serrat, Lennon más que McCartney (obviamente), Pablo Milanes, solo por Yolanda, más que Silvio y Caetano más que Chico, y sumo otros tantos olvidos.

He sido y sigo siendo más de cantantes que de grupos, con todo respeto por Santana, Mecano y los Beatles. El hecho es que en algún momento perdí la pista de las novedades, pasé al jazz y de Madonna y JLO ni me enteré más que por la farándula de las revistas en la peluquería, y si las oí en algún ascensor de la vida, no me impresionaron como para recordarlas. De todas maneras, ya tenía más discos que los que la vida me iba a permitir escuchar debidamente.

Hasta que apareció ese vozarrón ai-

rado de Amy Winehouse (que tan prematuramente se fue) y me di cuenta de que a mi cuenta le faltaba una.

Cuando apareció Taylor Swift en las noticias, mis prejuicios y mis viejos amores me hicieron creer que una rubia que movía multitudes gringas y millones debía ser de las *q'aimas*, musicalmente hablando, pero tanto golpearon las noticias con sus conciertos en Brasil y Argentina, que decidí chequearla. Para mi suerte, lo primero que encontré en YouTube fue un miniconcierto; en realidad un recital, que ella dio en una librería, como los que da mi hija, la comediente. Una cosa íntima, en conexión directa con las cien o menos personas presentes.

Ahí estaba ella, una mujer bonita, por cierto, con su guitarra o sentada al piano y nada más, y se puso a cantar sus cosas, cantando, contando, como quien está con amigos. Esta no es del montón, me dije; tiene cabeza y la usa para componer.

Hay los que cantan por cantar o por ganar plata. En esto no hay pecado. Como diría un libertario, quien hace fortuna hace patria. No sé cómo se dirá esto en inglés, pero debe tener su traducción porque todo lo que ellos dicen viene de enlatados de allá.

También están los que cantan porque tienen algo en el pecho que lucha por salir, a los que “su corazón se lo comen las serpientes”, como dice la Celestina. Esas son las Amy House y Janis Joplin, que quieren pelear con el mundo porque sienten que el mundo está peleado contra ellas, y pelean sin cuartel, hasta la muerte.

Junto a ellas están las que cantan porque lo que quieren decir les viene pensando. Entre estas, me parece que está Taylor Swift.

“Toma las palabras por lo que son / Un éxtasis mercurial que se apaga /

Una droga que sólo funciona / Las primeras cien veces”.

La mayor parte de sus canciones habla de amores partidos.

“No me trates como una situación que necesita ser resuelta, / estoy bien con mi rabia y mis lágrimas. / La única manera de recuperar mi dignidad / era convertirla en una especie de misterio. / Si terminé quemada, al menos nos electrocutamos”.

Además de hablar de amores, Swift ha elegido apoyar la causa de la inclusión sexual, y dentro de ese universo de barreras, ha elegido el mundo *queer*. Aquí, donde todavía estamos queriendo educar a los homófobos, eso de *queer* nos parece realmente *queer*. Para el o la que quieran ver un poco de su estética particular, sugiero el video clip de Taylor *You Need to Calm Down*, en YouTube. No es su mejor letra, pero da una idea.

Estas letras quizá no impresionen a los amantes de Góngora o Vallejo, pero con cosas como estas Dylan ha recibido el Premio Nobel de Literatura y Swift ha sido elegida el personaje del año por la revista *TIME*. Quizá haya sido más por sus ceros que por sus rimas, pero ella tiene apenas 32 años. Hay que darle tiempo. Si el mercado no la ha olvidado antes de que cumpla 40, quizá pase al panteón de las inmortales.

De despedida, una muestra más:

“Quiero auroras y prosa triste. / Quiero ver la glicinia que crece / sobre mis pies desnudos / porque hace años que no me muevo / y quiero que estés ahora aquí”.

Si crees que esto no es poesía, quizá sea porque el siglo XXI te ha dejado atrás, como me ha dejado a mí, que sigo enganchado con Violeta, Lennon y Greco, irremediadamente.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OÍ: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos
mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

DESDE LA TIERRA

Ticona, el cardenal invisible



LUPE CAJÍAS

La autora es periodista

Escuchó usted algún mensaje del único cardenal boliviano Toribio Porco Ticona en esta Navidad? Quizá habló para un público muy escogido. Quizá no me enteré de su homilía. En las búsquedas por Internet, las últimas referencias sobre él están relacionadas con sus amenazas para enjuiciar por difamación a personas y a medios de comunicación que difundieron su presunto certificado de matrimonio.

En todo caso, el silencio del escogido por el papa Francisco en 2018 como cardenal para la diócesis de Potosí no parece cumplir con el rol que se espera de tan alta misión. Habitualmente se entiende que un cardenal participa activamente en las muchas misiones de la Iglesia católica, incluyendo la relación con Roma. Que amplifica su voz y sus preocupaciones, comunicados.

¿Qué llevó al papa argentino a elegir a Ticona sobre otros obispos nacionales? En general se supone que sólo reciben esa consagración aquellos que cumplieron diferentes cargos jerárquicos dentro de la organización eclesial y que se destacaron por su conocimiento de la doctrina, su comportamiento,

su prudencia y su trabajo en una comunidad.

Francisco, a quien más de una vez se escucha con un lenguaje más político (populista, peronista) que misionero, reemplazó con Ticona al cardenal Julio Terrazas, un obispo con un perfil opuesto al del sacerdote potosino. Bolivia tuvo un primer cardenal recién después de casi 500 años de colonización religiosa con el nombramiento del arzobispo de Sucre, Clemente Maurer.

Maurer, alemán nacionalizado boliviano, recibió la sotana roja desde 1967. Terrazas, originario de Vallegrande, en el departamento de Santa Cruz, fue nombrado cardenal en 2001. Ambos se distinguieron por su trabajo pastoral entre los más carentes, tanto en las ciudades como en el área rural, en distintas provincias del país.

Maurer y Terrazas enfrentaron al poder político, desde la parroquia humilde o desde sus altos cargos dentro de la Conferencia Episcopal Boliviana. Durante los períodos dictatoriales estuvieron al lado de los perseguidos políticos, de los trabajadores mineros, de los trabajadores agrarios y de quienes protestaban por más libertad y más pan. La comunidad lloró sus partidas en 1990 y en 2015, respectivamente.

Julio Terrazas cumplió su misión sacerdotal enfrentando riesgos por su permanente defensa de los derechos humanos. Paradójicamente, en un gobierno auto identificado como “izquierdista”, “indigenista” presidido por Evo Morales Ayma, padeció hostiga-

miento permanente y los insultos públicos que caracterizaron a ese presidente. Su figura fue utilizada para provocar el asesinato múltiple en el “Hotel Las Américas”.

Ticona, nacido en Atocha hace 86 años, en hogar humilde, fue ordenado sacerdote en 1967. Trabajó en centros mineros de Potosí y de La Paz. Desde 1992 fue obispo prelado de Corocoro hasta 1992, partidario de una Iglesia para los pobres. No se destacó más allá de su diócesis, donde perdió muchos fieles, y era poco conocido a nivel nacional.

Como cardenal dedicó sus principales apariciones públicas a defender a Morales, aun cuando ese político agredía a otros religiosos y a la Iglesia católica como institución. En 2018 ya circulaban las noticias sobre el comportamiento inmoral del coccalero con jovencitas aprovechando su poder. Ticona respaldó su reelección inconstitucional en 2019.

Circulan informaciones de diferente gravedad contra Toribio Ticona Porco, desmentidas por él; a la vez nunca aclaradas a nivel jurídico o a nivel de la Santa Sede.

Ticona no le hace bien a la Conferencia Episcopal Boliviana, peor en un momento de arremetida del socialismo siglo XXI contra la doctrina de Jesús. El Papa se limita a “lamentar” lo que pasa en Nicaragua o en Venezuela. Se equivocó nombrando a Ticona, probablemente por su color de tez o por su apellido y no por sus méritos. Mientras, se vacían los templos y pocos jóvenes se interesan por las vocaciones religiosas.

ERRAR ES HUMANO

Alberto Corteza, la gitana y las alimañas



RONNIE PIÉROLA GÓMEZ

El autor es escritor, ronniepierola.blogspot.com

Para aquel entonces, ya nadie dudaba de que la vida era una miserable complejidad en la que los corruptos y los maleantes solían ganar; pero nadie esperaba que una lógica tan aberrante podría afectar tanto en la muerte.

Alberto Corteza así lo entendió luego de que su compadre de años le contó que se había topado con un animal, más alimaña que gusano, que afirmaba haber sido en vida un ilustre magistrado de corte y hábito jurisprudencial, que, sin embargo, supo dejarse dominar por la política y el poder.

Corroído por la duda, Alberto Corteza, que hace rato ya se sabía muerto, fue directo donde la gitana del pueblo, que hace no mucho le dijo que los ruines y los seres de alma pobre eran quienes adaptaban formas horrendas en castigo por sus canalladas.

Alberto Corteza la encontró como siempre, sobre su vieja carreta vendiendo sus productos, exhibiendo los dotes que le había dado la naturaleza y embaucando ilusos con sus productos de fantasía e ilusión. El compadre tuvo que esperar un buen rato hasta que la mujer despachó a sus compradoras y dejó satisfecho el ojo morbosos de los maridos que se deleitaban con la escultural figura de la calé.

En su espera pudo ver sin sorpresa, algo que ya suponía desde hace rato, su pueblo estaba inundado de alimañas que iban y venían por los rincones, se encaramaban en los árboles y se escondían en las esquinas.

Cuando por fin pudo, se acercó a la mujer y, con premura y voz humilde, le preguntó sobre la verdad y certeza de su afirmación.

—¡A fe mía es verdad! —indicó la mujer; y ahí, sin aviso previo, relató con detalle la lógica que manejaba la muerte con los traidores y malvientes.

La mujer afirmó que cuando uno se muere pierde la cáscara que le cobijó en vida y sólo retiene ciertas memorias, las que le ayudan a proyectar sus recuerdos en un tiempo y espacio indefinido entre la muerte y una nueva vida, era por eso que los sitios y lugares del más allá siempre estaban mal armados y se veían desencajados, porque eran simplemente recuerdos mal rememorados.

En esos lugares, prosiguió, se aglutinan las almas alrededor de las parcas más cercanas; porque muertes hay más de una, y son estas entidades las que te juzgan. Ahí los muertos se enfrentan a su realidad y sin la pasión de la carne y en ausencia del ego, son corroídos por la culpa, convirtiéndose en las imágenes más horribles que recuerden; por eso son gusanos, o ratas, o mezclas de todo, criaturas horribles que deambulan en las alcantarillas de un mundo que no es un mundo.

Alberto Corteza agradeció y se marchó afligido, pues conociendo a la humanidad, temió que muy pronto el pueblo quedaría inundado de alimañas.

NOTAS DE CAMPO

San Malverde de Entre Ríos



GABRIELA CANEDO VÁSQUEZ

La autora es socióloga y antropóloga

San Malverde le rezan en Tijuana, en Colombia, en Arizona, en Bolivia y concretamente ahora, en el municipio de Entre Ríos.

Jesús Malverde es el “santo de los narcos” y forma parte de la narcocultura y la veneración a los integrantes del crimen. Si bien es un personaje mexicano, su popularidad ha viajado por Latinoamérica y se ha instalado principalmente en el imaginario de personas relacionadas con la narcocultura.

Este santo, muy presente y adorado en la actualidad por las bandas criminales y cárteles, al parecer tiene encendidas muchas velas y peticiones por cumplir, para que todo salga bien: la mercancía llegue a su destino, el secuestro tenga éxito y la recompensa llegue con el monto solicitado. O para encontrar al sicario preciso, o para que la víctima a ser ejecutada esté presta y sea fácil el trabajo de liquidarla, o para que las acciones criminales cometidas no se descubran y los perpetradores eviten la cárcel, o para pasar la frontera. En fin, los favores solicitados a San Malverde cubren una amplia gama.

Este santo y la debilidad institucional estatal posibilitan que el narcotráfico vaya viento en popa en el municipio de Entre Ríos.

Hace unos días, Renso Zurita Vásquez de 43 años, alias “El Ruso” fue muerto, no con uno o dos disparos, sino acribillado con 14 balazos en el cuerpo. Ocurrió en el municipio de Entre Ríos, trópico de Cochabamba, cuando realizaba actividades cotidianas, pues se dirigía a su chaco junto a su hijo y un trabajador.

Lo cierto es que en dicho municipio ya van media docena de casos de ejecución o de muerte violenta en los últimos seis meses. No hay donde perderse, el “ajuste de cuentas” se da en el marco de actividades del narcotráfico. A estos asesinatos se suma la ola de secuestros que vive la región del trópico de Cochabamba.

Por la prensa sabemos que la mayoría de los secuestradores son extranjeros, sobre todo brasileños. El *modus operandi* de los narcosecuestros fue copiado de México, pues estos son llevados a cabo por narcotraficantes que entregan droga a determinado costo, para que sea comercializada. Sin embargo, si el objetivo no es cumplido y no se paga el monto estipulado, se produce el secuestro generalmente de algún familiar o allegado de la persona encargada de la venta, hasta que éste consiga el dinero convenido.

¿Y qué pasa con la población del lugar? Solo podemos imaginarnos lo que viven los comunarios y familias que no participan de las actividades ilícitas pero que respiran un am-

biente de violencia. Con el tiempo, lo que suele suceder es que el narcotráfico se naturaliza, se convierte en parte de lo cotidianidad, y se forman referentes culturales de los narcos para normalizar e incluso potenciar su actividad en el imaginario colectivo del lugar. Es así como luego se profundiza la creación de subculturas criminales.

Encontrar una salida esta dinámica parece tarea imposible, salvo que se avance en desbaratar las bandas criminales y cárteles que ojalá no sean monstruos gigantes con tentáculos. Evidentemente, hace décadas, empezó así el problema en México, en Colombia, donde la violencia generada por el narcotráfico es tal, que el Estado tiene que negociar con los líderes de las organizaciones criminales y ni así el ciudadano de a pie cuenta con un margen de seguridad.

Y tenemos al Ecuador que desde hace unos días está viviendo una violencia inusitada, donde las bandas criminales están haciendo de las suyas.

Ojalá que aún estemos lejos de tener un narcoestado, donde estén a la orden del día los narcosecuestros, y el sicariato sea una actividad altamente demandada para acribillar a narcotraficantes peces gordos, pequeños o intermedarios. Ojalá que aún no se escuche el narcocorrido “Vengo a matar a tu padre, así dijo el gatillero. El niño no era cobarde y le madrugó primero, lo acribilló con un mauser y cinco balas de acero”.

Noboa presenta diseños de cárceles mientras siguen motines y violencia

Reforma. El Primer Mandatario dijo que esto es el inicio de un urgente saneamiento del sistema penitenciario que ha estado durante décadas controlado por las mafias

QUITO
EFE

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, presentó ayer los diseños de las dos nuevas cárceles que se construirán en el país y que ha señalado serán como las de máxima seguridad de El Salvador y México.

Desde el palacio presidencial de Carondelet, sede del Ejecutivo, en el centro histórico de Quito, Noboa presentó los diseños aprobados para la construcción de las nuevas prisiones, que se edificarán en las provincias de Pastaza (Amazonía) y Santa Elena (costa).

La presentación se realizó en un acto sin acceso a prensa y difundido mediante un mensaje en video donde Noboa estuvo flanqueado por la ministra de Gobierno y de Interior, Mónica Palencia, y el ministro de Defensa Nacional, Gian Carlo Loffredo.

El anuncio se dio en medio del "conflicto armado interno" declarado el martes por el mandatario para combatir a las bandas del crimen organizado, que han protagonizado una escalada de violencia en las calles y cárceles de Ecuador, con motines en al menos siete prisiones donde permanecen

retenidos 178 funcionarios penitenciarios.

Los actos violentos, que incluyeron atentados donde murieron dos policías, explosiones, vehículos incendiados y hasta el asalto armado a un canal de televisión, se dan en momentos que el Gobierno de Noboa se aprestaba a iniciar su plan para recuperar el control de las cárceles del país, muchas de ellas dominadas por estos grupos a los que Ejecutivo ha clasificado como "terroristas".

Esta semana, Noboa declaró estado de excepción y luego de los actos de violencia, elevó la declaratoria a conflicto armado interno.

Plan "Fenix"

Este plan supone aislar a los líderes de las bandas criminales mientras se construyen estas dos cárceles en Pastaza y Santa Elena, pero el pasado domingo se registró la fuga de José Adolfo "Fito" Macías, líder de la banda Los Choneros, antes de que fuese

trasladado a una cárcel de máxima seguridad.

"Es el inicio de un urgente saneamiento del sistema penitenciario ecuatoriano que ha estado durante décadas controlado por las mafias", aseguró el mandatario.

El jefe de Estado detalló que los nuevos complejos penitenciarios contarán con inhibición de señal celular y satelital, sistemas electrónicos con tecnología de punta, control de acceso digital y análogo, triple seguridad perimetral y autogeneración eléctrica.

Además, sistema de tratamiento de aguas, construcción blindada, guardias sin rostros, licencias y permisos ambientales.

Las cárceles tendrán capacidad de custodiar a 736 presos en tres módulos: uno de alta seguridad, que tendrá 160 celdas, cada una para cuatro reos.

Un segundo módulo será de máxima seguridad, con 32 celdas y dos presos por cada una, y finalmente, el



IMÁGENES
Vea los operativos de la Policía ecuatoriana
www.lostiempos.com



Tanques militares realizan vigilancia en Quito, ayer. EFE

tercer módulo será de supermáxima seguridad para 32 reos "con un alto nivel de peligrosidad, uno por celda".

En el comunicado de la Presidencia ecuatoriana no se detalló la fecha de inicio de las construcciones ni el costo.

"Este es un paso más para poder controlar al terrorismo y al crimen organizado, para lo que se necesita leyes más duras, jueces honestos y la posibilidad de extraditar a los más peligrosos", añadió Noboa.



Presentación del diseño de la megacarcél por parte el presidente de Ecuador, Daniel Noboa. PRESIDENCIA ECUADOR

Argentina reporta la inflación más alta del mundo

Indicadores. El índice de precios al consumidor aumentó 211,4 por ciento interanual, una casi única a nivel global

BUENOS AIRES
Agencias

Argentina cerró 2023 con una de las inflaciones más altas del mundo. En diciembre, tras el fin de los acuerdos, controles y congelamientos de precios que regían sobre la economía, el índice de precios al consumidor se aceleró a niveles que no se observaban en los últi-

mos 30 años. Según El Clarín, el mes pasado el costo de vida se encareció un 25,5 por ciento mensual y un 211,4 por ciento anual. Es una cifra casi única a nivel global.

Es la primera medición que se difunde desde que Javier Milei asumió el Gobierno el 10 de diciembre.

El registro de diciembre es el más alto desde marzo de

1990 y la inflación anual es la mayor desde mayo de 1991. El salto de los precios en 2023 fue potenciado por el aumento de la emisión monetaria y el gasto público durante la campaña electoral, en un contexto de dólar pisado, cepo cambiario, acuerdos de precios con congelamiento en varios rubros y retraso en las tarifas.

Según una publicación de La Nación, en diciembre la Argentina tuvo la inflación interanual más alta de toda la región. Incluso más que en Venezuela, que en el último año



Venta de productos de primera necesidad en Argentina. EFE

dio sus primeros pasos hacia la salida de la hiperinflación.

En diciembre, el IPC duplicó el registro de noviembre, que había sido de 12,8 por ciento. Esto fue consecuencia de la devaluación que aplicó Milei que llevó al dólar oficial de un día para otro de 365 a 800 dólares a nivel mayorista. Junto con esto, el flamante mandatario liberó los precios de productos clave, como los combustibles que acumulan un alza del 80 por ciento en el primer mes de esta gestión.

Según El Clarín, Milei dijo que el 25,5 por ciento fue "un numerazo" y mira con más optimismo la inflación de enero.

Expone en Artivistas. El arte del boliviano Cristian Laime irrumpen en París

De exportación. El artista nacional inauguró ayer una exposición en la Galería Artivistas de la capital francesa. Es la primera muestra individual que lleva adelante fuera de Bolivia

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

“Antropoceno” se llama la exposición que exhibe desde ayer el artista boliviano Cristian Laime Yujra en la Galería Artivistas, en París, Francia.

El virtuoso originario de El Alto explicó que expone 15 obras que reflexionan sobre la contemporaneidad, de como el ser humano es artífice de la destrucción del ecosistema global, de entender el carácter sagrado de la madre tierra y generar nuevos valores de respeto, y cuidado del medioambiente (la Pachamama), no como ideología, sino como forma de vida.

La Galería Artivistas, un espacio

en el que se expone arte latinoamericano, es dirigida por Claudia Forteza y la curaduría está a cargo de Israel Aceituno Bustillos.

Laime admitió que tiene expectativas muy altas por su primera exposición individual en el exterior.

“París ha sido desde hace mucho tiempo una de las vitrinas más importantes en cuanto a vanguardias artísticas se refiere, es un sueño anhelado y cumplido. A partir de ahí se marca un antes y un después de mi carrera artística en pleno. Siempre aspirando a que haya una evolución de técnica, concepto y estilo, siempre tratando de trascender conceptos y generar diálogo sobre temas que reflexionan sobre nuestro con-

texto local y globalizado”, indicó Laime, en contacto con este medio.

El artista alteño combina habitualmente dos símbolos: la figura de la cholita, su madre con ropa decorada y colorida, y el plástico, emblema del “consumismo desenfrenado”.

Laime reiteró que sus pinturas reflejan su deseo de mantener vivo el patrimonio cultural boliviano.

“La gente ha llenado el ambiente, todo va muy bien, hay mucho interés por el concepto de mi trabajo”, sostuvo el artista nacional tras la apertura de la exposición en la ciudad parisina.

Artivistas es una galería de arte comprometida de América Latina fundada por Paula Forteza en 2023.



Presentación. El artista boliviano Cristian Laime en la Galería Artivistas, en París, Francia. Cortesía.

CARTELERA

DEL JUEVES 11 AL MARTES 16 DE ENERO

| | |
|---|--|
| <p>BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE 2D DOBLADA: 11:00/13:00/15:00/17:00/19:00</p> | <p>AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO 2D DOBLADA: 10:30/12:45/15:00/17:15/19:30/21:45</p> |
| <p>EL NIÑO Y LA GARZA 2D DOBLADA: 10:30/12:50/22:10 2D SUBTITULADA: 17:30</p> | <p>LA ALDEA MALDITA 2D DOBLADA: 16:50/21:05</p> |
| <p>PLAN DE RETIRO 2D DOBLADA: 14:50/19:05</p> | <p>AGUAS SINIESTRAS 2D DOBLADA: 11:00/13:00/21:30</p> |
| <p>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS 2D DOBLADA: 13:10/15:10 2D ULTRA LASER-DOBLADA: 10:30/12:20/14:10/16:00/17:50/19:40/</p> | <p>PATOS 2D Doblada: 10:30/12:15/14:00/17:55</p> |
| <p>WONKA 2D DOBLADA: 15:45/17:30/19:40/21:25</p> | <p>CINE NORTE WISH: EL PODER DE LOS DESEOS 2D DOBLADA: 15:00/19:15</p> |
| <p>AQUAMAN 2 2D DOBLADA: 19:00 / 21:30</p> | <p>PATOS 2D DOBLADA: 15:00 / 17:00</p> |
| <p>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS 2D DOBLADA: 11:00/13:00/15:00/17:00/19:00</p> | <p>AGUAS SINIESTRAS 2D DOBLADA: 10:30/12:45/15:00/17:15/19:30/21:45</p> |
| <p>EL NIÑO Y LA GARZA 2D DOBLADA: 10:30/12:50/22:10 2D SUBTITULADA: 17:30</p> | <p>LA ALDEA MALDITA 2D DOBLADA: 16:50/21:05</p> |
| <p>PLAN DE RETIRO 2D DOBLADA: 14:50/19:05</p> | <p>AGUAS SINIESTRAS 2D DOBLADA: 11:00/13:00/21:30</p> |
| <p>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS 2D DOBLADA: 10:30/12:20/14:10/16:00/17:50/19:40/</p> | <p>PATOS 2D DOBLADA: 15:00 / 17:00</p> |
| <p>WONKA 2D DOBLADA: 15:45/17:30/19:40/21:25</p> | <p>CINE NORTE WISH: EL PODER DE LOS DESEOS 2D DOBLADA: 15:00/19:15</p> |

PARQUE LIBRE
DURANTE SU PELÍCULA
PARA CUJENTES DEL CINE.

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

| | | |
|--|--|---|
| <p>SKYBOX</p> <p>BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE 2D DOBLADA: 11:00/13:00/15:00/17:00/19:00</p> <p>AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO 2D DOBLADA: 10:30/12:45/15:00/17:15/19:30/21:45</p> <p>EL NIÑO Y LA GARZA 2D DOBLADA: 10:30/12:50/22:10 2D SUBTITULADA: 17:30</p> <p>LA ALDEA MALDITA 2D DOBLADA: 16:50/21:05</p> <p>PLAN DE RETIRO 2D DOBLADA: 14:50/19:05</p> <p>AGUAS SINIESTRAS 2D DOBLADA: 11:00/13:00/21:30</p> <p>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS 2D DOBLADA: 13:10/15:10 2D ULTRA LASER-DOBLADA: 10:30/12:20/14:10/16:00/17:50/19:40/</p> <p>PATOS 2D Doblada: 10:30/12:15/14:00/17:55</p> <p>WONKA 2D DOBLADA: 15:45/17:30/19:40/21:25</p> <p>CINE NORTE</p> <p>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS 2D DOBLADA: 15:00/19:15</p> <p>AQUAMAN 2 2D DOBLADA: 19:00 / 21:30</p> | <p>PATOS</p> <p>2D DOBLADA: 15:00 / 17:00</p> <p>"BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE" 2D DOBLADA: 17:00</p> <p>AGUAS SINIESTRAS 2D DOBLADA: 21:15</p> <p>PRIME CINEMAS</p> <p>EL NIÑO Y LA GARZA 2D ATMOS DOBLADA: 11:40/14:10/16:40/19:10/21:40 2D NORMAL SUBTITULADA: 16:00/18:30/21:00</p> <p>BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE 2D NORMAL DOBLADA: 15:35/17:40/19:50/22:00</p> <p>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS 2D NORMAL DOBLADA: 11:30/13:30/15:30/17:25/19:30</p> <p>PRISCILLA 2D NORMAL SUBTITULADA: 22:10</p> <p>AGUAS SINIESTRAS 2D NORMAL DOBLADA: 21:30</p> <p>WONKA 2D NORMAL DOBLADA: 11:20/13:40</p> <p>PATOS 2D NORMAL DOBLADA: 11:55/13:45</p> <p>AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO 2D NORMAL DOBLADA: 12:10/14:40/17:10/19:40</p> <p>CINE CENTER</p> <p>AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO</p> | <p>2D DOBLADA: 13:00 / 15:40 / 18:20 / 21:00</p> <p>2D CXC - DOBLADA: 15:10 / 17:50 / 20:30 / 23:10</p> <p>4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 12:40 / 15:20 / 18:00</p> <p>PATOS 2D Doblada: 12:10/13:00/14:20/15:10/16:30/17:20/18:40</p> <p>AGUAS SINIESTRAS 2D - DOBLADA: 20:50/23:05</p> <p>ANACONDA 2D - DOBLADA: 21:40/23:40</p> <p>BEEKEEPER 2D - DOBLADA: 13:00 / 15:30 / 18:00 / 20:30 / 23:00 4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 20:40 / 23:10</p> <p>EL NIÑO Y LA GARZA 2D - DOBLADA: 13:50 / 16:40 / 19:30</p> <p>EL ÚLTIMO OBJETIVO 2D - DOBLADA: 13:45 / 16:10 / 18:35</p> <p>LA ALDEA MALDITA 2D - DOBLADA: 21:00 / 23:40</p> <p>MARY, MAMÁ DE UN TERRORÍFICO CORDE- RITO 2D - DOBLADA: 19:30 / 21:30 / 23:30</p> <p>WISH: EL PODER DE LOS DESEOS 2D - DOBLADA: 12:20 / 14:40 / 17:00 / 19:20 2D CXC - DOBLADA: 12:50</p> <p>NO LO ABRAS 2D - DOBLADA: 23:40</p> <p>PRISCILLA 2D - DOBLADA: 22:20</p> |
|--|--|---|

SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN AUDIO

- Cuñas comerciales y educativas
- Cuñas institucionales
- Radio series
- Radionovelas
- Otros productos de audio

En idiomas:

- Castellano
- Quechua
- Aymara
- Guarani

Contactos:
Tel. 4-413903
Cel. 61605243
kanchaparlaspa@gmail.com



Café T21, un noble emprendimiento

Inclusión. Es una nueva iniciativa de tres jóvenes con síndrome de Down, que ofrecen una gran variedad de bebidas y postres preparados por ellos

.....
ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE
Los Tiempos

El pasado 6 de enero se inauguró en Cochabamba el café T21. Este emprendimiento fue realizado por Estela Cossio y su hija Alejandra Martínez.

Alejandra tiene la condición llamada síndrome de Down. La particularidad de este proyecto es que parte de su staff de trabajadores está compuesto por jóvenes que también tienen este síndrome.

Estela Cossio relató que este negocio surgió a partir de un pequeño proyecto que realizaron con su hija Alejandra para su colegio hace algún tiempo. Ese propósito inicial se materializó ahora en el café T21. "Los chicos que trabajan aquí son deportistas, hace algún tiempo yo me reuní con sus papás en un campeonato y les hablé del emprendimiento. Todos se apuntaron y ahora los chicos trabajan conmigo", afirmó.

El nombre del café se deriva del nombre científico del sín-

drome denominado Trisomía 21. Abreviando la primera palabra con su inicial nació el nombre T21.

Alejandra Martínez, Andrés Arrázola, Fernando Zamora y Luis García son los jóvenes con síndrome de Down que se atrevieron a emprender con ayuda de sus padres. Todos ellos están altamente ca-



pacitados en su labor, ya que estudiaron y obtuvieron una certificación como barmans. El café está dividido en dos ambientes: uno pequeño en el frontis del establecimiento y otro mucho más extenso en la parte de atrás. El café se emplazó en la casa de Estela y Alejandra. Desde su apertura, el lugar está siempre lleno de clientes.

El menú del café T21 es muy variado. Entre las bebidas calientes se pueden encontrar varios tipos de café e infusiones de té. También sirven bebidas frías de fruta natural, milkshakes y frapuccinos. En el área comestible sirven una variedad de pasteles, paninis y muchas más delicias.

Estela Cossio, quien acompaña a los jóvenes emprendedores, aclaró que este negocio es para todos los niños, jóvenes y personas con síndrome de Down. "Yo quiero aclarar que este emprendimiento no es ningún negociado. Son los chicos los que quieren trabajar, no los estamos forzando ni obligando".

Los cuatro jóvenes trabajan en turnos de día por medio y sólo una pequeña porción de la tarde. Adicionalmente, el café tiene más personal que los apoya y ayuda en sus labores.

El café T21 está ubicado en plena avenida Papa Paulo entre las calles Venezuela y Erasmo Arce. Se encuentra justo al frente del mercado Papa Paulo. El horario de atención es a partir de las 15:00 hasta las 20:00.



Iniciativa. Los jóvenes que impulsan el café T21. Daniel James y Ariel Rodríguez

Cine. La Academia de Hollywood reconocerá 16 logros tecnológicos

Expectativa. La ceremonia se llevará a cabo el 23 de febrero y se premiará el aporte significativo a los procesos de realización de películas

.....
LOS ÁNGELES
Efe

La Academia de Hollywood anunció ayer que galardoneará 16 logros tecnológicos en sus Premios Científicos y Técnicos, entre los que se encuentran los avances en la proyección, como el sistema de sonido Dolby Atmos

Cinema o el proyector láser IMAX Prismless.

"Nuestros Premios Científicos y Técnicos son una parte fundamental de esta misión, ya que honran a las personas y empresas cuyos descubrimientos e innovaciones han contribuido de manera significativa y duradera a nuestra industria cinematográfica",

apuntó en un comunicado Bill Kramer, director general de la Academia.

La ceremonia se llevará a cabo el 23 de febrero y, a diferencia de otros premios otorgados por la institución, no es necesario que los logros que reciban este galardón hayan sido presentados durante un periodo determinado, priori-



Séptimo arte. Imagen ilustrativa de los Premios Óscar. RRS

zando el aporte significativo a los procesos de realización de películas, según la Academia.

Los premios Científicos y de Ingeniería (una placa) los recibirán Charles Q. Robinson, Nicolas Tsingos, Christophe Chabanne, Mark Vinton y el equipo de ingenieros creadores del sistema de sonido inmersivo Dolby Atmos.

Steve Read y Barry Silversstein también serán galardonados por sus aportes en el diseño y desarrollo del IMAX Prismless Laser Projector, mientras que Peter Janssens, Goran Stojmenovik y Wouter D'Oosterlincklo serán gracias al desarrollo del proyector láser Barco RGB.

Aurora tiene dos sanciones FIFA que le prohíben habilitar a nuevos jugadores

Fútbol. El primer plantel, en tanto, se enfoca en sacar adelante la llave de Copa Libertadores ante Melgar de Perú

.....
GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

FIFA presentó ayer una nueva plataforma en la que menciona a clubes sancionados para fichar jugadores. En esa lista figura Aurora, impedido por dos casos a habilitar nuevos futbolistas por hasta tres periodos.

En el documento de FIFA se establece que la primera sanción data del 28 de junio de 2023, fecha que sigue vigente. En tanto, la más reciente fue anunciada

el 4 de enero pasado. En ambos casos la sanción se aplica al equipo de varones.

Para conocer la versión del club celeste, Los Tiempos trató de contactar al titular Jaime Cornejo, pero sin éxito.

Además de Aurora, hay otros seis equipos que están sancionados, entre ellos San José de Oruro y Sport Boys de Warnes.

Aurora va por todo

Los jugadores de Aurora son conscientes de que llegarán al partido ante Melgar, el 7 de



VEA LA CONFERENCIA AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com



Oswaldo Blanco y Ramiro Ballivián (centro), en disputa del balón durante una práctica pasada de Aurora. DANIEL JAMES

febrero (20:30), en el estadio Félix Capriles, con poco roce en cotejos oficiales, pero la motivación es la principal arma para afrontar el duelo.

“Es lo que hablamos, pero tendremos estos partidos de preparación de la Copa Kalomai, que hay que

tomarlos con mucha seriedad. Y es muy triste, porque en Perú arrancan este fin de semana (el torneo local) y nos agarran sin ritmo de partidos. Dios tiene el control de todo”, declaró Oswaldo Blanco, atacante del Equipo del Pueblo.

Respecto a la temporada que arrancará este 16 de febrero, Blanco indicó que Aurora debe pelear en todos los frentes, además que debe estar siempre con la idea de ser protagonista en cada campeonato que encarrará durante este año.

Isita y Araúz se suman a San Antonio para la temporada 2024



El atacante Jimmy Isita. LOS TIEMPOS

.....
GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

El delantero beniano Jimmy Isita y el meta cruceño Germán Araúz fueron anunciados ayer como nuevos refuerzos de San Antonio, con miras a la temporada 2024 de la DivPro.

Isita, que proviene de Ciudad Nueva Santa Cruz, y Araúz que jugó en Independiente, se suman como fichajes a José Peñarrieta, Gustavo Olguín, Pablo Meza, Josué Prieto y Mateo Bustos.

Universitario busca un atacante más para cerrar las contrataciones del año

DivPro. El cuerpo técnico y la dirigencia buscan un reemplazante para las bajas de los delanteros Víctor Ábregoy Willan Álvarez



Pablo Godoy, DT de la “U” Vinto, dirige una práctica anterior. DANIEL JAMES

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Universitario de Vinto apunta a cerrar el periodo de contrataciones de la temporada 2024 con la llegada de un delantero, que puede ser nacional o extranjero y se acomode a la realidad económica de la institución.

El cupo foráneo no será impedimento, ya que al momento cuenta en el plantel con el chileno Raúl Olivares, los argentinos Joaquín Lencinas, Maximiliano Núñez y Julio Vila, además del colombiano Andrés Llano. El brasileño Rafinha dejó el plantel.

“Estamos esperando ce-

rrar con un delantero. Ya estamos revisando las carpetas y con ello cerrar el plantel y enfocarnos en la primera etapa del campeonato”, declaró el DT Pablo Godoy al programa OD Más Qué Fútbol.

Al momento, el club valluno cuenta con hombres de ofensiva: los delanteros Llano, Pablo Luján y Ronaldo Monteiro, además con los extremos José Alí-paz y Mario Herrera.

En cuanto a la llegada de varios jugadores, en la “U” se aguarda que hasta el domingo se unan Olivares, Lencinas, Núñez y Raúl Castro, quienes se sumarán recién a la pretemporada.

No se descarta la posibilidad de iniciar una concentración cerrada desde el fin de semana, todo en función a las gestiones de la dirigencia de la “U”.

Barcelona supera a Osasuna y cita a Real Madrid en la final

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Barcelona, campeón defensor del certamen, hizo lo posible para que el derbi español contra Real Madrid defina la Supercopa de España, luego de derrotar ayer 2-0 a Osasuna en el estadio



Partido Barcelona vs Osasuna, ayer. EFE

KSU de Riad, Arabia Saudí.

El primer tanto del lance llegó a los 13 minutos del complemento, gracias al goleador polaco Robert Lewandowski.

El 2-0 cayó en tiempo adicional (48' ST), por intermedio de Lamine Yamal.

El encuentro final de la Supercopa de España será el domingo a las 15:00 en el mismo recinto de la capital saudí.

El rival de Barcelona será Real Madrid, que el pasado miércoles se impuso 5-3 en tiempo extra a Atlético de Madrid.

Sainz lidera el rally Dakar a 21 minutos de Nasser Al-Attiyah

.....
SHUBAYTAH
Los Tiempos

El español Carlos Sainz (Audi) confirmó ayer el liderato del Dakar en la primera parte de la etapa reina que acabará hoy en Shubaytah (Arabia Saudí) y en la que el estadounidense



El piloto español Carlos Sainz, ayer. EFE

se Ricky Brabec (Honda) es el piloto de motos más rápido, en una tabla muy abierta.

El que no dormirá en ningún vivac será el saudí Jazeed Al Raihi (Overdrive Racing), líder hasta ayer del Dakar, pero que volcó su coche a la altura del kilómetro 51 de la etapa y se tuvo que retirar, entregando la general a la pugna entre Sainz y Al-Attiyah.

En lo que a motos se refiere, el estadounidense Ricky Brabec parece haber encontrado un buen ritmo de carrera.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Consejo de la División Profesional ratificó la decisión del Congreso de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), que determinó la inclusión de dos jugadores juveniles, uno sub-20 y otro sub-23, durante los 90 minutos del partido.

Esta determinación tendrá que ser refrendada y normada en la convocatoria y reglamentación de los torneos Apertura (seriado) y Clausura (todos contra todos), que serán aprobados en la segunda parte del Consejo de la División Profesional, a realizarse en los próximos 10 días.

Klaus Von Landwust, director de Competiciones de la FBF, confirmó que el certamen Apertura iniciará el 16 de febrero y se disputará en cuatro series de cuatro equipos cada uno, con clásicos interseries de por medio. Además, se tendrá una fase final con cuartos, semifinales y final con cotejos de ida y vuelta. El Clausura comenzará el 19 de mayo y tendrá 30 fechas.

Aunque queda claro que los campeones de ambos torneos clasificarán a la fase de grupos Copa Libertadores, y que disputarán una Gran Final para determinar el campeón de la temporada 2024, los pormenores serán detallados en la convocatoria, porque hay muchas versiones sobre si este año se entregará solo un título o cada torneo dará una estrella.

Juveniles

En la previa del Consejo, varios clubes hicieron conocer su desacuerdo con esta medida, sobre todo con la inclusión del sub-23, ya que consideraban que, a esa edad, los jugadores ya deberían estar consolidados.

Sin embargo, una vez con-

DivPro ratifica inclusión de juveniles y habrá dos torneos

Fútbol. El Consejo confirmó la decisión del Congreso y los clubes deben tener en cancha un sub-20 y otro sub-23 los 90 minutos

TEMPORADA 2024 DE LA DIVPRO



cluido el Consejo, Von Landwust aseguró que este tema fue una determinación del Congreso y que ahora deberá aplicarse.

“Yase determinó en Congreso, que durante los 90 minutos o por lo que dure el partido los equipos tienen que participar

con un jugador sub-20 y otro sub-23 en todos los encuentros de la temporada 2024”, confirmó Von Landwust, sin dar mayores explicaciones al respecto.

Sobre los extranjeros naturalizados, el Consejo también ratificó que se implementará

la reglamentación FIFA respecto a este tema. Por lo tanto, todos los jugadores que logren la ciudadanía nacional este año o lo consiguieron en 2023, pero aún no actuaron como bolivianos en el torneo profesional, podrán hacerlo, siempre y

cuando lleven cinco años viviendo en el país.

Esta medida no es retroactiva, es decir, que los jugadores naturalizados que ya actuaron como bolivianos en el fútbol profesional continuarán haciéndolo sin problema.

Wilstermann tiene 4 sanciones desde la FIFA

Fútbol. El Aviador debe solucionar cuatro fallos en contra para que le habilite el sistema de inscripción de jugadores

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

De acuerdo al portal sobre prohibiciones de habilitaciones de la FIFA, el club Wilstermann tiene cuatro fallos en contra que ya tienen sanción, por los que está imposibilitado de inscribir futbolistas por tres periodos consecutivos.

El presidente de Wilstermann, Omar Mustafá, con-

firmó que el club, pese a que ganaron una demanda en el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en francés), por el caso de Gustavinho, aún no pueden inscribir jugadores.

“Todavía seguimos inhabilitados en el sistema Comet. Estamos trabajando en eso para poder inscribir a nuestros jugadores cuando se abra el libro de pases, que si no me



Miguel Bianconi, exjugador de Wilstermann. CARLOS LÓPEZ

equivoco será el 18 o 20 de enero. Vamos a poder solucionar todos los problemas que tenemos y vamos a poder habilitar a todos nuestros ju-

gadores”, dijo Mustafá.

Según el portal de FIFA, las sanciones se emitieron el 17 de octubre, el 2 y 21 de noviembre y el 14 de diciembre de 2023.

Los Tiempos buscó conocer cuáles son las demandas por las que el club está impedido de registrar; sin embargo, no se pudo obtener este detalle completo. Sólo se supo que uno de estos es del brasileño Miguel Bianconi.

Caso Velázquez

Las negociaciones entre Bolívar y Wilstermann se enfriaron. El defensa volvió a los entrenamientos del Rojo. Es posible que incluso las siguientes horas Velázquez renueve su contrato por dos años.

Dos clubes no tienen deudas y Fabol amenaza parar el fútbol



Erwin Romero, ejecutivo de Fabol. APG

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia (Fabol) anunció ayer que no permitirá que el torneo profesional inicie el próximo 16 de febrero si los clubes no pagan las deudas que tienen con sus plantillas, ya que solo Bolívar y The Strongest están al día.

Fabol dio a conocer la lista de los clubes deudores, el que más debe no solo a la plantilla de 2023, sino de anteriores gestiones es Wilstermann, ya que según el documento “a los que iniciaron la temporada 2023, les quedaron adeudando el 30% de julio y cuatro meses completos (agosto a noviembre). A algunos de gestiones pasadas se les adeuda más de 11 meses”.

El resto de los clubes tienen deudas de entre dos a cinco meses, entre ellos también están Aurora (2-3 meses), Universitario de Vinto (2-3 meses).

Con este panorama, Fabol amenazó que no permitirá que inicie el Torneo Apertura, pero, además, anunció que habrá una renuncia colectiva a la selección nacional si la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) no atiende sus demandas.

Entre sus exigencias está que los clubes paguen los sueldos adeudados de las gestiones 2021, 2022 y 2023, otorgar un seguro médico a los jugadores, restablecer los bonos de presentación a los convocados a la selección y respetar los derechos de los jugadores naturalizados.

Sobre los equipos descedidos, Fabol señaló que como la FBF les otorgó las licencias de clubes, se debe garantizar el pago de los sueldos de los futbolistas.